

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Valorización turística de las fiestas patronales en el Departamento de Cordillera.

2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Secretaría de Turismo de la Gobernación de Cordillera.

3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en alguna de las siguientes áreas: Turismo, Historia del Arte, Geografía, Antropología, Humanidades, Gestión Cultural o cualquier otra titulación universitaria relacionada con el desarrollo turístico, el patrimonio cultural o las ciencias sociales.
- Formación complementaria en gestión y planificación turística, diseño de productos turísticos, turismo cultural y religioso, turismo comunitario, gestión de eventos y festividades tradicionales, así como en desarrollo territorial y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional en el ámbito del turismo, especialmente en planificación, gestión o desarrollo de proyectos turísticos.
- Experiencia en diseño y estructuración de productos turísticos, preferentemente vinculados al turismo cultural y religioso.
- Experiencia en dinamización territorial y trabajo con actores locales, incluyendo administraciones públicas, asociaciones, sector privado y comunidades locales.
- Experiencia en organización, gestión o mejora de eventos, festividades tradicionales o actividades culturales con potencial turístico.
- Experiencia en elaboración de diagnósticos, fichas técnicas o herramientas de sistematización de recursos turísticos.
- Experiencia en coordinación con equipos técnicos y responsables institucionales en el ámbito del turismo o el desarrollo local.
- Se valorará especialmente la experiencia en gestión turística en administraciones locales de Extremadura, así como en contextos de cooperación internacional o desarrollo territorial.

OTROS DATOS DE INTERÉS.

- Capacidad de trabajo en equipo y coordinación con actores institucionales y comunitarios en contextos locales.
- Habilidades de facilitación, dinamización de grupos y participación en procesos de trabajo colaborativo.
- Capacidad de análisis y de identificación de oportunidades para la puesta en valor turística de recursos culturales y patrimoniales.
- Habilidades de comunicación y de redacción de informes técnicos de forma clara y estructurada.
- Capacidad de adaptación a contextos rurales y a entornos de trabajo en terreno.
- Actitud proactiva, compromiso institucional y sensibilidad hacia el desarrollo turístico sostenible.
- Se valorará experiencia previa en cooperación internacional y/o en contextos de desarrollo, especialmente en América Latina.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

El Departamento de Cordillera, en Paraguay, se caracteriza por su elevado potencial para el desarrollo turístico, sustentado en la combinación de recursos naturales, patrimonio histórico-cultural y una fuerte tradición religiosa que lo posiciona como uno de los principales destinos de turismo interno del país. Elementos como la cercanía a Asunción, la presencia del Lago Ypacaraí, las serranías, así como el papel de Caacupé como principal centro de peregrinación nacional, configuran un territorio con condiciones favorables para el impulso del turismo sostenible.

En este contexto, la Gobernación de Cordillera ha iniciado un proceso de fortalecimiento del sector turístico mediante la definición de una estrategia departamental estructurada, materializada en el Plan Estratégico de Turismo Sostenible de Cordillera 2025–2030, orientado a organizar, articular y posicionar la oferta turística del territorio bajo un enfoque de sostenibilidad, identidad y desarrollo económico local.

No obstante, a pesar del importante potencial existente, el sector turístico presenta una serie de limitaciones estructurales que condicionan su desarrollo. Entre ellas destacan la estacionalidad de la demanda, concentrada en periodos concretos como las festividades religiosas o la temporada estival, la falta de articulación entre los diferentes recursos y territorios, y la necesidad de mejorar la calidad, organización y profesionalización de la oferta turística.

Asimismo, se identifican debilidades en la estructuración de productos turísticos integrados, en la sistematización de la información turística y en la generación de experiencias que

permitan mejorar la estancia y la satisfacción del visitante. Estas limitaciones se hacen especialmente visibles en el aprovechamiento turístico de manifestaciones culturales y religiosas como las fiestas patronales, que, pese a su fuerte arraigo e importancia social, presentan un desarrollo desigual en términos de organización, promoción y capacidad de acogida.

En este sentido, la asistencia técnica desarrollada en 2025 permitió avanzar en la definición de una hoja de ruta estratégica para el turismo en el departamento, así como en la identificación de productos turísticos y en la generación de herramientas básicas de planificación, promoción y recogida de información, sentando las bases para un desarrollo turístico más estructurado y coordinado.

Sin embargo, el proceso de implementación de esta estrategia requiere continuar profundizando en el desarrollo de productos turísticos concretos y en la mejora de la experiencia del visitante, especialmente en aquellos ámbitos con mayor potencial de generación de valor, como es el turismo cultural y religioso vinculado a las fiestas patronales, que constituyen una de las expresiones más relevantes del patrimonio inmaterial del territorio.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Fortalecer la puesta en valor turístico de las fiestas patronales del Departamento de Cordillera, mediante su caracterización, la mejora de la experiencia del visitante y el diseño de propuestas de integración en la oferta turística departamental, en coherencia con la estrategia de turismo sostenible impulsada por la Gobernación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Realizar visitas a municipios, parroquias y espacios donde se celebran fiestas patronales, con el fin de identificar y analizar aquellas con mayor potencial turístico, así como su estado actual de organización.
- Mantener reuniones de trabajo con responsables municipales, parroquiales, comisiones organizadoras y actores locales, para recoger información sobre la gestión de las fiestas, necesidades detectadas y grado de implicación de la comunidad.
- Elaborar fichas técnicas de las fiestas patronales priorizadas, que incluyan información sobre recursos asociados, programación, infraestructuras disponibles, servicios al visitante y potencial turístico.
- Realizar recorridos por los entornos de las fiestas patronales, identificando recursos culturales, patrimoniales y naturales complementarios susceptibles de integrarse en experiencias turísticas.
- Diseñar, en coordinación con la Gobernación y los actores locales, propuestas de experiencias turísticas vinculadas a las fiestas patronales, incluyendo itinerarios, circuitos o actividades complementarias.
- Facilitar espacios de trabajo participativos con actores locales orientados a la validación de las propuestas y a la identificación de mejoras en la organización y

gestión de las fiestas.

- Brindar orientación y acompañamiento técnico a municipios y comisiones organizadoras en aspectos relacionados con la mejora de la experiencia del visitante, la acogida y la coordinación entre actores implicados.
- Apoyar la definición de criterios para la integración de las fiestas patronales en el calendario turístico departamental, en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Gobernación.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Documento de sistematización y caracterización turística de las fiestas patronales priorizadas del Departamento de Cordillera, que incluya fichas técnicas, descripción de recursos, organización actual y potencial turístico.
- Propuesta de diseño de experiencias turísticas vinculadas a las fiestas patronales, que contemple la estructuración de circuitos o itinerarios integrando recursos culturales, religiosos y comunitarios del entorno.
- Guía de recomendaciones para la mejora de la organización y la experiencia del visitante en fiestas patronales, incluyendo aspectos de acogida, señalización, atención al visitante y coordinación entre actores locales.
- Propuesta de integración de las fiestas patronales en el calendario turístico departamental, incluyendo criterios de priorización, coordinación institucional y orientaciones para su promoción conjunta.